

FOTO: ANTONIO NAVA



FIRME | • La Sala Superior validará las elecciones presidenciales.

#TRIBUNALELECTORAL

EMPIEZAN A RECIBIR IMPUGNACIONES

**TAMBIÉN BUSCAN
AL MAGISTRADO
QUE LES FALTA**

MISAEL
ZAVALA



PAIS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) abrió ayer un periodo de cuatro días hábiles para recibir impugnaciones de las elecciones en todo el país.

Desde este lunes comenzaron a llegar a las diversas salas del Tribunal Electoral Federal las impugnaciones de la elección de Diputados federales y Senado de la República, además se espera que la alianza PAN, PRI y PRD presenten la impugnación contra la elección presidencial. El

Tribunal también pueden recibir impugnaciones de las elecciones de gobernador de los estados que se renovaron.

La Sala Superior del Tribunal será la que realice la validez de las elecciones presidenciales a más tardar el 6 de septiembre.

Dicha Sala también entrará a un proceso de elección de un magistrado para hacer mayoría de seis magistrados con lo cual pueden calificar las elecciones. Eso debido a que el Senado no ha nombrado a dos magistrados que concluyeron su encargo y dejaron un par de vacantes en la Sala Superior.

Una vez que los magistrados reciban las impugnaciones, deberán analizarla para posteriormente resolver las quejas y declarar la validez de las elecciones, este será el momento en el cual se le dé su constancia de validez como presidenta electa a Claudia Sheinbaum. 🇲🇽